

LA FUNDACIÓN DEL PARTIDO SOCIALISTA: ACTA NOTARIAL

El 6 de diciembre de 1934, en la Notaría Luis Azocar Álvarez, se protocolizó un resumen del Acta de Fundación y el Programa de Acción Inmediata del PS, trámite que se efectuó para legalizar el nuevo Partido.

Sesión celebrada el 19 de abril de 1933, para constituir el Partido Socialista.

ACTA

En Santiago de Chile, a 19 de abril de 1933 a las 22 horas en la calle Serrano 150, se celebró la sesión de constitución del Partido Socialista, con asistencia de los señores Luis de la Barra, Arturo Bianchi, Edmundo Bruna, Carlos Cristi, Juan Díaz, Manuel Fernández, Moisés Gajardo, Luciano Kulczewski, Roberto Letelier, Guillermo Macenlli, Luis A. Salinas, Justo Venero, Carlos Bustamante, Hernán Gaete, Luis González, Carlos Jaramillo, David Jiménez, Luis Latorre, Gerardo López, Luis Rojas, Eduardo Rodríguez, Eduardo Ugarte, David Uribe, Luis Valdés, Jaime Vidal Oltra, Manuel Zúñiga, Héctor Acosta, Ramón Arriagada, Mario Antonioletti, Daniel Acuña, Javier Bravo, Fernando Celis, Carlos Caro, Carlos Charlin, René Fuentes, Juan Gómez, Eugenio González, Marmaduke Grove, Hugo Grove, Guillermo Herrera, Mario Inostroza, Federico Klein, Alfredo Lagarrigue, Víctor López, Benjamín Piña, Albino Pezoa, Augusto Pinto, Arturo Ruiz, Zacarías Soto, Oscar Schnake, Pedro Uribe, Antonio Mansilla, Raúl Boza, Ricardo Echeverría, Carmelo Espinoza, Oscar Fuentes, Enrique Guillet, Armando Herrera, Juan Jabalquinto, Eugenio Mateluna, Eugenio Matte Hurtado, Humberto Miranda, Enrique Mozó, Oscar Pizarro. Luis Pray, Oscar Soto, Germán Schaad, Luis Tejos, Filomeno Vásquez y Roberto Zambelli.

El señor Schnake hace presente que se citó a esta reunión en la que se encuentran delegados de la Orden Socialista, del Partido Socialista Marxista, de la Acción Revolucionaria Socialista y de la Nueva Acción Pública, con el objeto de proceder a la fusión de estos grupos y de constituir el Partido Socialista.

El señor Eduardo Rodríguez expresa en nombre de la dirección del Partido Socialista Marxista que éste acepta la constitución del Partido Socialista, al cual se incorporarán todos sus miembros, disolviéndose, por consiguiente, el grupo a que pertenece.

El señor Bianchi, en representación de la Orden Socialista, adhiere a lo expresado por el señor Rodríguez.

El señor Enrique Mozó, en representación de la Nueva Acción Pública, hace igual declaración.

Finalmente, el señor Schnake, en representación de la Acción Revolucionaria Socialista, adhiere a las declaraciones anteriores.

El señor Eugenio Matte declara que queda constituido el Partido Socialista, se felicita del éxito que significa para la causa socialista la fusión de todos los grupos que luchan por la implantación de la doctrina y del régimen socialista y declara que tiene la firme convicción de que la unión de todos los trabajadores manuales e intelectuales conducirá a satisfacer los anhelos de redención del proletariado.

El señor Marmaduke Grove exhorta a todos los camaradas presentes a luchar con fe inquebrantable por el triunfo de la causa socialista.

Se designa una comisión compuesta por los señores Eugenio Matte, Oscar Schnake, Eduardo Ugarte, Enrique Mozó, Luis de la Barra y Arturo Bianchi para que propongan en la próxima reunión la Declaración de Principios del Partido Socialista y para que se preparen las bases fundamentales del programa que ha de discutirse en la próxima Convención.

Se acordó, además, celebrar un Congreso Nacional del Partido Socialista en octubre próximo.

A propuesta del señor Eugenio Matte y por aclamación se designó una mesa directiva formada como sigue:

Como presidente don Oscar Schnake, como secretario a don Marmaduke Grove y como tesorero a don Carlos Alberto Martínez.

Se levantó la sesión.

Firmado: Oscar Schnake Vergara, Carlos Alberto Martínez, Marmaduke Grove.